

**Análisis de la Inclusión Financiera y panorama a través del Open Banking en
Países Adoptantes**

Elaborado por:

Andres Hernandez Acosta

Cindy Paola Mora Castellanos

Sindy Tatiana Jimenez

Hemilly Vanesa Ravelo Paez

Universidad Ean

Especialización fintech

Seminario de Investigación de Posgrado

Bogotá

25/11/2024

Resumen

La inclusión financiera busca ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones tradicionalmente no bancarizadas. En este contexto, el Open Banking y los pagos instantáneos se han convertido en soluciones clave, adoptadas en países como México y Brasil. Esta investigación examina la evolución en el sector financiero de estos países con el objetivo de diseñar una hoja de ruta para implementar el Open Banking en Colombia. Se analizarán las mejores prácticas y desafíos, adaptando estrategias a la realidad colombiana. La investigación ofrece recomendaciones para fortalecer políticas públicas que promuevan la inclusión financiera, garantizando la seguridad y el manejo adecuado de datos personales, y fomentando el desarrollo económico del país.

Palabras clave: Open Banking, Inclusión Financiera, Países Adoptantes, Fintech, Bancarización, Habeas Data, API, Regulación Financiera, Digitalización

Tabla de Contenido

Problema de Investigación-----	4
Objetivos-----	6
Objetivo general-----	6
Objetivos específicos-----	6
Justificación-----	7
Marco Teórico-----	8
Marco institucional-----	15
Metodología-----	20
Enfoque, alcance y diseño de la investigación-----	20
Definición de Variables-----	21
Población y Muestra-----	25
Selección de métodos o instrumentos para recolección de información-----	26
Metodología de Investigación-----	30
Análisis y discusión de los resultados-----	36
DOFA-----	47
Estrategias DOFA-----	47
Conclusiones-----	58
Referencias-----	59
Anexos-----	74
Anexo 1: Recolección Información México-----	74
Anexo 2: Recolección Información Brasil-----	74
Anexo 3: Intersección elementos que coinciden en los países adoptantes-----	74

Problema de Investigación

Desde la implementación del primer Reglamento de Servicios de Pago (PSD) en 2007 y la actualización con el PSD2 en 2018, tanto la Unión Europea como el Reino Unido han establecido un marco normativo común para los servicios de pago, con el objetivo de mejorar la transparencia y fomentar la competencia en el mercado financiero (BBVA, s.f.). Este marco regulatorio ha impulsado a las entidades de pago a proporcionar información más detallada sobre sus servicios y ha facilitado la entrada de nuevos competidores en el mercado, dando lugar al desarrollo del Open Banking Standard, un modelo que ha revolucionado la apertura de datos financieros a nivel global (Puentes Trujillo & Amaya Osorio, 2022).

El Open Banking Standard se ha consolidado como un referente en la apertura de datos financieros, permitiendo a los consumidores una mayor transparencia y acceso a sus datos financieros, así como la posibilidad de compartirlos de manera segura con terceros. Esta apertura ha sido facilitada por el avance de las transformaciones digitales en el sector financiero, lo que ha permitido que un número creciente de personas en todo el mundo acceda a servicios financieros que anteriormente eran inaccesibles. La inclusión financiera de poblaciones históricamente no bancarizadas ha sido una de las principales ventajas de este modelo, fomentando el desarrollo económico y contribuyendo a la reducción de la pobreza en diversas regiones (Blanco Castañeda,

2024). Según el Banco Mundial (2022), la inclusión financiera de grupos marginales es un componente crucial para combatir la pobreza y promover la prosperidad económica.

Sin embargo, la implementación del Open Banking también plantea desafíos significativos, especialmente en lo que respecta al manejo de datos personales. La capacidad de los bancos para acceder y utilizar la información de los usuarios para ofrecer servicios personalizados es fundamental para lograr una inclusión financiera efectiva (Finnovista et al., 2024). No obstante, este acceso a datos debe ser gestionado con cuidado debido a la complejidad de las regulaciones que varían entre diferentes jurisdicciones. La protección de la privacidad y la seguridad de los datos personales se convierte en un aspecto crítico, y las entidades deben navegar por un entorno regulatorio cada vez más complejo.

En este contexto, el presente trabajo de investigación se enfoca en abordar la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las principales transformaciones en el sector financiero en los países que han adoptado Open Banking, que permitan establecer una hoja de ruta para otros países como Colombia en un énfasis particular en la evolución de productos y servicios financieros y su impacto en la inclusión financiera? Para responder a esta pregunta, se analizarán los casos específicos de Brasil y México.

Estos dos países han avanzado significativamente en la adopción de modelos de Open Banking en América Latina (Ferrer Lagos, 2023). A través del análisis de sus

experiencias, se busca identificar las transformaciones clave en el sector financiero, evaluar cómo estas transformaciones han influido en la oferta de productos y servicios, y comprender su impacto en la inclusión financiera. Esta investigación pretende proporcionar una visión integral sobre cómo el Open Banking está configurando el panorama financiero en estos países y contribuir a la discusión sobre la efectividad de las políticas de inclusión financiera en contextos emergentes.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar una hoja de ruta para la implementación del Open Banking en Colombia, aprovechando las lecciones aprendidas y las mejores prácticas de países como México y Brasil.

Objetivos específicos

- Describir la adopción de Open Banking y la accesibilidad de productos financieros en México y Brasil.
- Analizar el diseño y la implementación de las políticas públicas relacionadas con el Open Banking, pagos instantáneos e inclusión financiera.
- Evaluar los aspectos positivos, negativos, oportunidades y retos, del open Banking y de los pagos instantáneos en la inclusión financiera en Colombia.

- Analizar la situación del Open banking en Colombia

Justificación

La investigación sobre el impacto del Open Banking en países como México y Brasil es una herramienta para comprender y optimizar su implementación en Colombia. Al analizar cómo el Open Banking ha evolucionado en la creación de nuevos productos y servicios más accesibles y personalizados, se puede identificar las oportunidades y desafíos que implica este proceso.

Algunos de los beneficios de esta investigación, son:

- Al estudiar casos de éxito y fracaso en otros países, se podrá identificar las estrategias más efectivas para implementar el Open Banking en Colombia y evitar errores comunes.
- La apertura de datos y la facilidad de pagos instantáneos pueden ampliar el acceso a servicios financieros para poblaciones tradicionalmente excluidas, como las personas de bajos ingresos y aquellas que habitan en zonas rurales.

La investigación aporta conocimientos relevantes, ya que sus resultados pueden servir como base para la elaboración de políticas públicas y regulaciones que fomenten la adopción del Open Banking en Colombia. Al identificar las barreras y riesgos asociados con su implementación, se podrán establecer medidas preventivas que garanticen la seguridad y protección de los datos de los consumidores.

Los beneficios del Open Banking impactan a diversos actores de manera significativa. Para los consumidores, esta innovación les permitirá tomar decisiones más informadas y encontrar opciones que se adapten mejor a sus necesidades financieras. Por otro lado, las instituciones financieras podrán aprovechar las oportunidades que ofrece el Open Banking para desarrollar nuevos modelos de negocio y mejorar su eficiencia operativa.

Además, el Open Banking juega un papel crucial en la inclusión financiera. Al facilitar el acceso a servicios financieros, contribuye a reducir la pobreza y mejora la calidad de vida de la población. Esto, a su vez, ayuda a disminuir la desigualdad, fomenta el emprendimiento y promueve el desarrollo económico en Colombia y en los países adoptantes. En resumen, el Open Banking no solo transforma el panorama financiero, sino que también tiene el potencial de generar un impacto social positivo significativo.

Marco Teórico

La Experiencia del cliente es fundamental en el ámbito de la inclusión financiera, ya que abarca la relación de la marca con el cliente en todas las etapas: antes, durante y después de la adquisición de productos y servicios. (Marian Nuñez & Orta, 2024)

La facilidad de uso y la adaptabilidad de los productos financieros son factores clave que influyen en la adopción de estos servicios. Una experiencia positiva no solo facilita la comprensión y el manejo de los productos, sino que también fomenta la confianza y la lealtad del cliente. Por lo tanto, es esencial que las entidades financieras se centren

en ofrecer un servicio que responda a las necesidades y expectativas de los usuarios, asegurando así una inclusión financiera.

La inclusión financiera se define como el "acceso generalizado a servicios financieros y su utilización efectiva" (Cano et al., 2014, p. 19). Este concepto ha evolucionado, especialmente en América Latina, donde empezó a ganar relevancia en la década de 1990 (Mejía, 2021). Esta evolución se vio impulsada por la conciencia sobre la relación entre el desarrollo económico y la inclusión financiera. Durante este período, se reconoció que un sistema financiero accesible es crucial para la estabilidad económica. Sin embargo, la inclusión financiera va más allá del acceso a los servicios financieros; también abarca el *uso y la calidad de los servicios financieros*

El uso se refiere a la utilización regular y frecuente de los productos financieros, así como al propósito para el cual se emplea (Pérez & Titelman, 2018, p. 41). En este contexto, es fundamental considerar la facilidad con la que los usuarios pueden manejar los productos adquiridos, la sencillez de su diseño para personas de todas las edades y la fluidez de su operación. La calidad, por su parte, implica que el cliente esté respaldado por una regulación adecuada que proteja sus derechos e intereses mediante leyes. Además, la calidad se relaciona con la variedad de productos financieros disponibles y su adaptación a las necesidades del usuario promoviendo así *la innovación en productos y servicios*.

Carlos Orta y Ricardo Marian (2024) destacan que la *innovación en productos y servicios* permite a las organizaciones diseñar ofertas que se ajusten mejor a las necesidades de sus clientes. Al aprovechar el Open Banking, estas entidades pueden desarrollar productos y servicios más personalizados, lo que les brinda la oportunidad de responder de manera más efectiva a las expectativas del mercado y mejorar la experiencia del cliente. Esta adaptación no solo fomenta la satisfacción del usuario, sino que también fortalece la relación entre las organizaciones y sus clientes. (p.4)

Para comprender la inclusión financiera, es esencial abordar el concepto de exclusión social. *La exclusión social* se describe como un "proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social, en el cual se pueden distinguir diversos estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad más leve hasta las situaciones de exclusión más graves" (Subirats et al., 2009, p. 1). Este concepto ha evolucionado, revelando nuevas formas de pobreza y exclusión social (Neiman, 1997).

Entre estas nuevas formas, se encuentra la *exclusión financiera*, que surge por factores como el bajo nivel educativo de los adultos, la falta de ahorro, la distancia de las entidades financieras, el costo del traslado y la falta de documentos formales necesarios para abrir cuentas. Además, la desconfianza hacia el sistema financiero también contribuye a la exclusión financiera, un fenómeno conocido como autoexclusión (Sarmiento, Erazo, Narváez & Paulin, 2020).

En la última década, la inclusión financiera ha cobrado mayor relevancia gracias al respaldo de organismos internacionales que han subrayado su importancia como motor de desarrollo sostenible (Orazi et al., 2019). Estas organizaciones han destacado que un sistema financiero inclusivo es fundamental para fomentar el crecimiento económico, reducir la pobreza y mejorar el bienestar de las comunidades más vulnerables (Inclusión Financiera, s.f.). Iniciativas y políticas orientadas a promover la inclusión financiera han fortalecido la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, contribuyendo a la creación de productos y servicios adaptados a las necesidades específicas de los sectores desatendidos (Araque et al., 2019, p. 10).

Un factor clave que ha impulsado la inclusión financiera en la actualidad es la tecnología. La tecnología ha transformado la industria financiera en los servicios de: pago, ahorro, préstamo e inversión, y a los agentes que los proporcionan (Frost et al., 2021, p. 1). Esta transformación ha llevado a la participación no solo de bancos tradicionales, sino también de entidades de tecnología financiera o fintechs en el mercado (Arbache, 2020).

El término "*fintech*" se refiere a las empresas que ofrecen productos y servicios financieros innovadores mediante el uso de tecnología o plataformas tecnológicas (Lavallega, 2020, p. 9). Estas entidades han mejorado la *protección de datos*, la accesibilidad y la calidad de los servicios financieros para las personas.

Dentro de las diferentes áreas que abarcan las fintechs, se encuentran los sistemas de pagos, incluyendo los sistemas de pagos inmediatos. Estos sistemas resultan de la optimización de los canales digitales utilizados en los pagos (ASOBANCARIA, 2022). *Los sistemas de pagos inmediatos* permiten transacciones de dinero iniciadas y completadas en cuestión de segundos, con disponibilidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana, durante todo el año (ASOBANCARIA, 2022, p. 3). Esta característica ha facilitado la adopción y el uso constante de estos servicios financieros al reducir el tiempo, los costos y los pasos necesarios para completar las transacciones.

Un ejemplo de estos servicios financieros se observó en 2020, cuando la tecnología cobró una mayor importancia debido a los confinamientos y el distanciamiento social provocados por la pandemia de COVID-19. Según Frost, Gambacorta y Song Shin (2021).

Los pagos digitales se convirtieron en "balones de oxígeno" para muchas personas (Fmi, 2021). Las pequeñas empresas pudieron seguir aceptando pagos y las personas pudieron enviar dinero a sus familiares de manera rápida y económica. Aunque no todos pudieron acceder a estos servicios, la tecnología ayudó a cerrar brechas. En Filipinas, desde mediados de marzo hasta finales de abril de 2020, se abrieron 4 millones de cuentas digitales (p. 2). Esto contribuyó significativamente a la inclusión financiera de millones de personas a nivel mundial.

Otra solución reciente para la exclusión financiera es el *Open Banking*, que se entiende como una "práctica en la cual los establecimientos bancarios u otras entidades financieras abren sus sistemas para que la información de los consumidores pueda ser compartida con otras entidades financieras o terceros, con la autorización del cliente" (Prieto, Torres, Martínez & Méndez, 2020, p. 6).

El objetivo del Open Banking es proporcionar servicios financieros adaptados a las necesidades de los clientes que lo autoricen. El concepto de Open Banking se originó en Europa con la implementación de la Directiva sobre Servicios de Pago 2007/64/CE, que fue reemplazada por la Directiva 2015/2362 (PSD2) (Aparicio, 2013). Esta normativa, administrada por la Comisión Europea, regula los servicios de pago y los proveedores de estos servicios en toda la Unión Europea. La PSD2 fue diseñada para aumentar la *competitividad del mercado* y la participación en el sector financiero y de pagos, tanto por parte de entidades bancarias como no bancarias. Una de las disposiciones más relevantes de la PSD2 es la obligación de los bancos de publicar sus interfaces de programación de aplicaciones (API).

Una *API* es una conexión tecnológica entre dos entidades, generalmente una entidad financiera y terceros TTP (Third-Party Provider), que pueden ser entidades vigiladas o no vigiladas. Esta conexión permite compartir datos autorizados por los consumidores para desarrollar nuevos servicios y productos (Superintendencia Financiera de

Colombia, 2022, p. 1). Lo que permite que terceros no bancarios accedan a información financiera y puedan iniciar pagos en nombre de los clientes. Este aspecto es particularmente relevante para el estudio en cuestión, ya que la mayoría de los países que han adoptado el modelo de Open Banking han incluido la posibilidad de iniciar pagos a través de terceros. Sin embargo, a pesar de sus beneficios, el Open Banking también presenta desafíos, como el riesgo de robo de identidad o de información de los usuarios. En Colombia, por ejemplo, muchos clientes autorizan compartir su información sin tener claro el alcance de esa autorización ni quién maneja sus datos y con qué propósito (Blasco, 2021, p. 26). Este autor destaca la importancia de promover una hiperconectividad segura y centrada en el cliente, para ofrecer productos más personalizados a los usuarios, lo cual puede tener implicaciones significativas para los consumidores al proporcionarles un acceso más amplio a servicios financieros innovadores (Di Prieto, 2023).

Un concepto estrechamente relacionado con la *Ciberseguridad* en el proceso de conectividad y el Open Banking es el Blockchain. *El Blockchain* se define como un "libro de contabilidad compartido e inmutable que facilita el proceso de registro de transacciones y el seguimiento de activos en una red empresarial" (IBM, s.f.). Gracias a su propiedad inmutable, el Blockchain ofrece seguridad a los usuarios al permitir transacciones rápidas e inmediatas que se pueden rastrear. Esto incrementa la confianza en las transacciones financieras y previene robos o el uso indebido de los

datos personales. De esta manera, la hiperconectividad impulsa el crecimiento tecnológico.

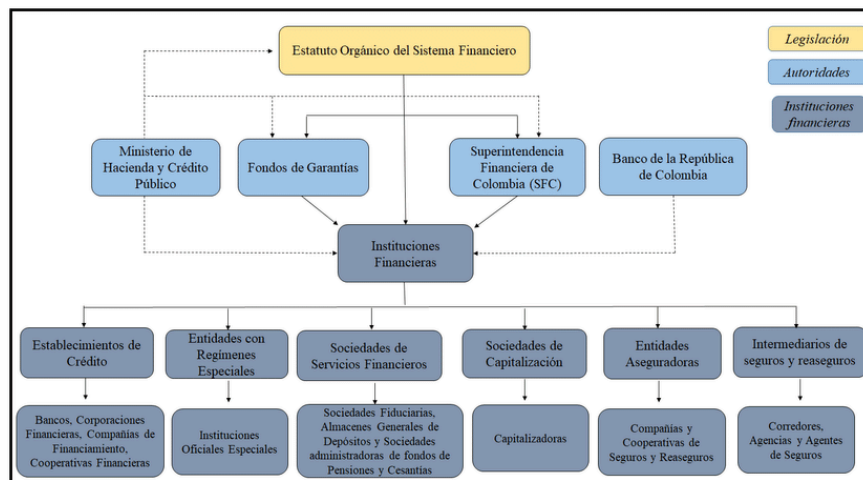
No obstante, en el caso de México, el uso del Blockchain fue excluido del marco normativo vigente en la Ley Fintech. Esta decisión plantea interrogantes sobre el nivel de competitividad y la evolución del sector financiero en el país, así como las implicaciones para los consumidores que podrían beneficiarse de un acceso más amplio a servicios financieros innovadores.

En conclusión, la inclusión financiera es un concepto multifacético que abarca el acceso, el uso y la calidad de los servicios financieros. La tecnología y las iniciativas como el Open Banking y el Blockchain están desempeñando un papel crucial en la promoción de la inclusión financiera, aunque también presentan desafíos que deben abordarse para maximizar sus beneficios. La evolución de estos conceptos y la adaptación a nuevas realidades tecnológicas seguirán siendo fundamentales para lograr una inclusión financiera efectiva y sostenible.

Marco institucional

La función principal del sistema financiero es captar, administrar e invertir recursos monetarios provenientes tanto de personas naturales como de personas jurídicas. Este proceso se conoce como intermediación financiera, para el funcionamiento del sistema económico. La intermediación es realizada por agentes económicos que actúan como intermediarios entre proveedores y usuarios de capital financiero, garantizando un mayor grado de seguridad en el cumplimiento de las transacciones. Esta confianza se

basa en la información generada por dichos intermediarios, que permite evaluar riesgos y validar la viabilidad de las operaciones (García Díaz, Cárdenas Sánchez & Molina Rodríguez et al., 2011).



(Alonso, 2018)

A continuación, se presenta una breve descripción del Estatuto Orgánico del sistema financiero:

En Colombia la principal entidad en el sistema financiero, es **la Superintendencia financiera de Colombia**, esta tiene “por objetivo supervisar el sistema financiero colombiano con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados” (URF, 2024) es por esto, que esta entidad, juega un papel fundamental en el sector financiero colombiano, ya que,

monitorea todas las operaciones que se hagan dentro de este sector, lo que ayuda a generar confianza en el mismo y brindar protección a la población colombiana. Por otro lado, la Superintendencia Financiera de Colombia está adscrita al **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**, esta entidad “tiene como objetivo la definición, formulación y ejecución de la política económica del país, de los planes generales, programas y proyectos relacionados con esta, así como la preparación de las leyes, la preparación de los decretos y la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestal, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia” (Función Pública, 2019) estas funciones o labores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no deben afectar las decisiones que tome la junta directiva del **Banco de la república de Colombia**, a esta entidad “le corresponde estudiar y adoptar las medidas monetarias, cambiarias y crediticias para regular la circulación monetaria y en general la liquidez del mercado financiero y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos de la economía, velando por la estabilidad del valor de la moneda” (Función Pública, 2021).

Otro organismo relevante para el presente trabajo es **Colombia fintech** que tiene como “propósito de esta asociación es dinamizar el ecosistema de servicios financieros digitales a través de estrategias de posicionamiento, conocimiento y capital relacional que apuntan a tres grandes frentes: Inversión, talento e Inclusión financiera digital” (Colombia Fintech, s.f.).

Actualmente, las empresas fintech en Colombia no cuentan con una regulación específica y deben ajustarse a diversas normas según su modelo de negocio. Entre las más relevantes se encuentran:

La Ley 527 de 1999, conocida como la Ley de Comercio Electrónico, establece el marco jurídico para el uso de mensajes de datos en actividades del sector público y privado. Esta norma permite equiparar jurídicamente los medios electrónicos con los tradicionales, reconociendo principios como la equivalencia funcional, neutralidad tecnológica y la inalterabilidad del derecho sustancial.(Ley 527, 1999)

Otra normativa significativa es la **Ley 1266 de 2008**, que desarrolla el derecho de los ciudadanos a conocer, actualizar y rectificar la información recopilada en bases de datos personales, particularmente en relación con la historia crediticia. Esta ley también aborda la protección de los derechos relacionados con la recolección, tratamiento y circulación de dichos datos.(Ley 1266 , 2008.)

La Ley 1328 de 2009, por su parte, regula la protección al consumidor financiero, garantizando principios fundamentales como la debida diligencia, la libertad de elección, la transparencia en la información, así como la responsabilidad de las entidades financieras en la gestión de quejas y conflictos de interés. Además, fomenta la educación financiera entre los consumidores.(Ley 1328, 2009)

En cuanto a la inclusión financiera, la **Ley 1735 de 2014** introduce medidas para facilitar el acceso a servicios financieros a través de la creación de Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos (SEDPEs). Estas entidades están autorizadas para captar recursos mediante depósitos electrónicos, realizar pagos y transferencias, y financiar sus operaciones a través de préstamos.(Ley 1735, 2014)

La política nacional también ha abordado la inclusión financiera mediante el **CONPES 4005 de 2020**, cuyo objetivo es integrar los servicios financieros a las actividades cotidianas de los ciudadanos y de las micro, pequeñas y medianas empresas. Esta política busca generar oportunidades económicas que contribuyan al crecimiento del país. (CONPES 4005, 2020)

Finalmente, la **Circular Externa SFC 007 de 2018** establece los requisitos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad en las entidades financieras, promoviendo así un entorno más seguro para las transacciones digitales.(*Circulares Externas 007, 2018*). Esta regulación y supervisión son esenciales para garantizar la confianza y el desarrollo del sistema financiero en Colombia.

Metodología

Primer nivel

Enfoque, alcance y diseño de la investigación

Para explorar el Open Banking, un concepto relativamente nuevo y con una literatura aún en desarrollo. Esta investigación adoptará un enfoque cualitativo. Siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes mencionan que este enfoque resulta especialmente adecuado para investigar temas emergentes, permitiendo una comprensión profunda y contextualizada. Es fundamental destacar que, en este tipo de investigación, se basa en la interpretación del investigador, considerando su juicio y la validez de sus hallazgos.

El enfoque cualitativo se centra en hechos, lo que facilita el análisis desde diversas perspectivas y enriquece la comprensión del fenómeno estudiado. Dado que el Open Banking es un modelo reciente y cuenta con una literatura limitada, aplicar este enfoque es crucial. Esto permitirá una evaluación teórica de temas emergentes, con el objetivo de generar conocimiento innovador.

Este enfoque es particularmente adecuado para nuestra investigación, ya que permite que la evaluación y el estudio teórico respondan a las preguntas planteadas sin estar restringidos a clasificaciones numéricas, favoreciendo así el análisis y la conceptualización de nuevos planteamientos. Cabe mencionar que este enfoque cualitativo fue utilizado en el Trabajo de Grado de la Maestría titulado "Diseño de una

Plataforma Tecnológica que Permita la Integración de Datos Financieros Bajo el Modelo de Open Banking", En esta investigación, se realizó un relato detallado sobre el funcionamiento de diversas plataformas que operan bajo el modelo de Open Banking, utilizando una variedad de fuentes bibliográficas, informes y documentos. El objetivo principal fue identificar avances significativos que permitan describir los procesos llevados a cabo por los países adoptantes.

Con un alcance descriptivo, esta investigación busca caracterizar y comprender las diversas dimensiones del Open Banking. Para ello, se recurrirá a la revisión sistemática de la documentación de la literatura existente sobre el tema y entrevistas realizadas por terceros a expertos que operan dentro del ecosistema de Open Banking, con el objetivo de identificar categorías y temas clave relacionados, a través de un proceso de análisis e interpretación de la información recopilada, se busca construir una visión holística del fenómeno y responder a las preguntas de investigación planteadas.

Definición de Variables

<i>Protección de Datos</i>	información que los bancos deben compartir con terceros, como el historial de transacciones y datos de cuentas, siempre con la autorización previa de los clientes para permitir que sus datos sean
-----------------------------------	---

	compartidos.
<i>Innovación en Productos y Servicios</i>	Es el desarrollo de soluciones financieras adaptadas a las necesidades del consumidor, como cuentas de ahorro automatizadas o préstamos personalizados, se ve potenciado por la interoperabilidad, que permite que diferentes sistemas y plataformas trabajen juntos de manera eficiente.
<i>Experiencia del Cliente</i>	Facilidad con la que los consumidores pueden acceder y utilizar las plataformas de Open Banking, lo cual impacta directamente en la satisfacción del usuario, es decir, en el nivel de contento de los clientes con las nuevas opciones y servicios disponibles.
<i>Ciberseguridad</i>	La ciberseguridad abarca las medidas adoptadas para proteger la información de los usuarios y prevenir fraudes, mientras que las regulaciones de

	<p>privacidad establecen las normativas que rigen cómo deben manejarse y protegerse los datos del consumidor. Juntas, estas prácticas garantizan la seguridad y confianza en el uso de servicios financieros.</p>
<i>Inclusión Financiera</i>	<p>Capacidad de las personas no bancarizadas para acceder a productos financieros, lo cual es crucial para reducir desigualdades. El Open Banking tiene el potencial de disminuir las brechas económicas, facilitando la inclusión de estos individuos en el sistema financiero.</p> <p>La inclusión financiera se mide basándose en indicadores como:</p> <ul style="list-style-type: none">● Población con algún producto financiero formal.● Número de cuentas de ahorro formal

	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de cuentas de crédito formal ● Uso de la infraestructura financiera ● Uso de efectivo
<p><i>Competitividad del Mercado</i></p>	<p>El número de actores en el mercado, que incluye tanto instituciones financieras como fintechs, influye en la dinámica competitiva del ecosistema. Esta competencia puede llevar a cambios en los precios y tarifas de productos y servicios financieros, beneficiando a los consumidores con opciones más asequibles y variadas.</p>
<p><i>Regulación y Cumplimiento</i></p>	<p>El marco regulatorio se refiere a las normas que rigen la implementación del Open Banking en un país específico, mientras que el cumplimiento normativo evalúa el grado en que las instituciones financieras se adhieren a estas</p>

	regulaciones. Juntos, estos elementos son fundamentales para asegurar una implementación segura y efectiva del Open Banking.
--	--

Población y Muestra

La población de este estudio se compone de expertos que operan dentro del ecosistema de Open Banking en México y Brasil. Esto incluye artículos académicos, informes de organismos reguladores, datos secundarios, análisis de mercado y encuestas realizadas por terceros a actores clave de la industria financiera, como: bancos, fintechs, entidades reguladoras y tecnológicas.

Dado que el trabajo está basado en una muestra específica de individuos, se optará por un enfoque cualitativo de análisis documental. en el cual se seleccionan documentos relacionados con prácticas de open banking en México y Brasil, enfocándose en: Artículos académicos, Informes de organismos reguladores y Encuestas y estudios de mercado.

Segundo nivel

Selección de métodos o instrumentos para recolección de información

El presente trabajo, se comenzará con una descripción detallada de los países seleccionados que han adoptado el Open Banking, en este caso México y Brasil, priorizando aspectos generales de su economía, con un enfoque en el sector financiero. Esta caracterización permitirá comprender el contexto macroeconómico y financiero en el que se implementa dicha tecnología. Posteriormente, se empleará una matriz como instrumento diseñado para organizar y analizar información relevante relacionada con el desarrollo del Open Banking en los países adoptantes. Este análisis integra datos obtenidos de entrevistas realizadas a expertos del ecosistema Open Banking y disponibles en plataformas públicas, así como de una revisión de documentos, investigaciones y artículos clave. Su propósito principal es analizar tanto los elementos comunes como las diferencias entre los diferentes países.

Una vez completado este análisis individual para cada país, se pasará a realizar un cruce de los factores comunes identificados, en este caso México y Brasil, lo que ofrecerá una visión comparativa sobre las características comunes en la adopción del Open Banking. Este enfoque comparativo permitirá no solo identificar patrones comunes, sino también particularidades o contextuales que puedan influir en la implementación del Open Banking en las diferentes economías de estudio. Así, el instrumento de recolección de datos estará compuesto por una serie de categorías y criterios que facilitarán el análisis sistemático de la información para cada país,

permitiendo un estudio exhaustivo y bien fundamentado sobre las dinámicas globales y regionales del Open Banking.

El primer instrumento de recolección de la información, como se mencionó anteriormente, es sobre los trabajos claves por países de estudio. El primer instrumento de recolección de información, como se mencionó anteriormente, se centra en los estudios clave realizados en cada país. Esta matriz está diseñada para organizar y analizar los datos obtenidos de fuentes investigativas y su propósito principal es identificar elementos comunes o coincidentes entre los hallazgos de dichas fuentes en relación con las variables previamente definidas (A, B, C, etc.).

MÉXICO						
INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES					INTERSECCIÓN
Variable	1	2	3	4	5	ELEMENTOS QUE COINCIDEN
A						
B						
C						

BRASIL						
INFORMACIÓN	INFORMANTES CLAVES					INTERSECCIÓN
Variable	1	2	3	4	5	ELEMENTOS QUE COINCIDEN
A						
B						
C						

Fuente: Elaboración propia basada en (Alfonzo, 2012)

Por otro lado, se desarrollará un instrumento de análisis comparativo entre países, diseñado para contrastar los hallazgos de cada país y examinar las distintas perspectivas aportadas por autores y especialistas en el tema del Open Banking. Este enfoque permitirá obtener una visión integral sobre el impacto potencial de la adopción del Open Banking en Colombia, identificando tanto los beneficios como los desafíos que enfrenta este sistema.

Al comparar la experiencia de Colombia con la de Brasil y México, países que ya han implementado esta tecnología, será posible comprender de manera más clara su efecto en los sistemas financieros. Particularmente, el análisis se enfocará en aspectos clave

como la eficiencia operativa, la seguridad financiera, y su papel en la promoción de la inclusión financiera. Esta comparación aportará una base sólida para entender las implicaciones de adoptar Open Banking en diferentes contextos regulatorios y económicos. razón por la cual se elaborará el siguiente formato:

INFORMACIÓN	HALLAZGOS		INTERSECCIÓN	DOFA
CATEGORÍA	MÉXICO	BRASIL	ELEMENTOS QUE COINCIDEN	ELEMENTO
A				
B				
C				

Además, este estudio ayudará a destacar las oportunidades estratégicas que el Open Banking puede traer para Colombia, como la creación de nuevos productos y servicios financieros, el impulso a las fintech, y una mayor transparencia en las transacciones. Al mismo tiempo, permitirá entender mejor los obstáculos que pueden surgir, como la protección de datos, vulnerabilidades cibernéticas, la necesidad de una regulación adecuada, y la adopción por parte de los bancos más tradicionales.

Por último, se podrá aprender de sus errores y aciertos, lo que ayudará a evitar posibles problemas y a aprovechar mejor las oportunidades, garantizando que la implementación en Colombia sea lo más efectiva y beneficiosa posible.

Técnicas de análisis de datos

Metodología de Investigación

Este trabajo se desarrollará bajo un enfoque de investigación cualitativa y empleará la técnica de triangulación como método principal de análisis. La triangulación permite combinar diversas fuentes de información, ofreciendo así múltiples perspectivas que facilitan una visión más completa y profunda del fenómeno en estudio: la adopción del Open Banking en México, Brasil y la adopción de mejores prácticas en la implementación en Colombia.

La técnica de triangulación se define como “una estrategia y herramienta para las investigaciones de las ciencias empresariales y contables. Al tratar de comprender las problemáticas que enfrentan las personas y las organizaciones en la actualidad, y desarrollar conocimientos sobre el porqué y el cómo de las acciones, es necesario ceñirse a procesos que desarrollen estrategias indagatorias para obtener un conocimiento relevante de las problemáticas que acarrea el mundo de las ciencias empresariales y contables” (Charres, Villalaz, & Martínez, 2018, pág. 3).

Esta técnica es fundamental para el presente trabajo, ya que mejora la validez y confiabilidad de los resultados. Al comparar y contrastar datos obtenidos desde múltiples perspectivas, se minimizan sesgos y se enriquece la interpretación de los hallazgos. A través de esta técnica, se podrán entrelazar los datos recopilados mediante revisión sistemática de la documentación, a través de entrevistas realizadas por terceros, a expertos que operan dentro del ecosistema de Open Banking, así como documentos de archivo, investigaciones y artículos. Para este proyecto, se utilizarán documentos clave que permitirán una mejor comprensión de los factores que intervienen en la implementación del Open Banking.

Se llevará a cabo una triangulación de datos, entendida como “la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos que permite contrastar la información recabada” (Aguilar & Barroso, 2015, pág. 3). Esta técnica será fundamental para comparar de manera detallada los datos y análisis obtenidos en países adoptantes como México y Brasil. A través de esta comparación, se buscará determinar cómo se ha implementado el Open Banking en estos dos países, identificando las características del mismo, así como los aspectos positivos y negativos que han surgido durante su adopción.

Además, al emplear la triangulación de datos, se podrá analizar el impacto que el Open Banking ha tenido en la inclusión financiera en ambos países. Esto proporcionará

una visión clara sobre cómo esta innovación ha facilitado el acceso a servicios financieros para diversas poblaciones, permitiendo observar no solo los beneficios, sino también los desafíos que han enfrentado en su implementación.

Dado que se realizará un análisis comparativo entre países, se utilizará una triangulación de datos de tipo espacial. Esta forma de triangulación se entiende como una comparación de datos recogidos en diferentes lugares, con el objetivo de comprobar coincidencias (Aguilar & Barroso, 2015, pág. 3). En este contexto, se buscarán similitudes y diferencias en la adopción del Open Banking en México y Brasil, lo que permitirá identificar patrones relevantes que podrían influir en el escenario colombiano.

El análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) se utilizará para evaluar los aspectos que determinarán el éxito o fracaso de la adopción del Open Banking en Colombia. Esta herramienta “consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas” (Ponce, 2006, pág. 1).

El análisis DOFA será esencial para el presente trabajo, ya que permitirá identificar y analizar los aspectos positivos, negativos, oportunidades y retos que enfrenta la implementación del Open Banking en Colombia. Por ejemplo, entre las fortalezas se

encuentran la creciente digitalización del sector financiero y la necesidad de mayor inclusión financiera, que representan oportunidades para el desarrollo de nuevas soluciones.

Las debilidades, como la resistencia al cambio en algunos sectores y la falta de educación financiera, serán factores críticos que deberán ser abordados para facilitar una transición efectiva hacia el Open Banking. Además, se explorarán oportunidades como la posibilidad de alianzas estratégicas entre fintechs y bancos tradicionales, que podrían potenciar la adopción de este modelo. Sin embargo, también es importante identificar amenazas, tales como la incertidumbre regulatoria y la competencia de soluciones financieras alternativas que podrían obstaculizar la implementación del Open Banking.

Este enfoque integral proporcionará una base sólida para comprender los factores críticos que influirán en el éxito de la adopción del Open Banking en Colombia, permitiendo identificar acciones estratégicas que fomenten su implementación.

Para la recopilación de datos, se empleará una metodología tipo bola de nieve, el cual es especialmente útil en la investigación cualitativa y en contextos donde se busca información especializada. Este método permitirá identificar y seleccionar artículos académicos, informes y documentos relevantes sobre el Open Banking. A través de este metodología, se pretende:

1. Identificación Inicial de Fuentes: Comenzar con una revisión de la literatura existente sobre el Open Banking y su implementación en México y Brasil. Se identificarán artículos académicos, estudios de caso y documentos que hayan sido investigados y desarrollados por organismos estatales, como superintendencias y bancos centrales.

2. Referencias: A partir de las fuentes iniciales, se rastrearán referencias y citas que conduzcan a otros documentos relevantes. Este proceso permitirá construir una red de información que abarque diferentes perspectivas y contextos sobre el tema.

3. Recopilación de Datos: Se llevará a cabo una recopilación sistemática de artículos académicos, informes de organismos estatales y otros documentos pertinentes. Se extraerá información clave sobre la adopción del Open Banking en los países de referencia, centrándose en datos que faciliten un análisis comparativo y una aplicabilidad en el contexto colombiano.

Además de las técnicas mencionadas, se realizará un análisis de contenido que, aunque no será el enfoque principal, aportará contexto adicional y enriquecerá la triangulación de datos. El análisis de contenido implica una revisión sistemática de la información disponible, permitiendo categorizar los datos y extraer conclusiones sobre las percepciones y actitudes hacia el Open Banking.

Este análisis puede revelar barreras regulatorias, preocupaciones sobre la privacidad y la seguridad, así como el impacto potencial sobre la inclusión financiera. Se enfocará en identificar patrones en las narrativas sobre la adopción del Open Banking, desentrañando cómo diferentes actores perciben esta transformación y cuáles son las preocupaciones predominantes en cada contexto. Esto permitirá tener una comprensión más amplia de los factores que influyen en la percepción pública y en la aceptación del Open Banking en Colombia.

La integración de los hallazgos de la triangulación, el análisis DOFA y el análisis de contenido permitirá elaborar un marco analítico robusto que refleje la complejidad de la adopción del Open Banking. Esta integración será clave para desarrollar recomendaciones prácticas que contribuyan a la formulación de estrategias efectivas para la adopción del Open Banking en Colombia.

Se espera que los resultados de esta investigación no solo aporten un conocimiento teórico valioso, sino que también proporcionen herramientas prácticas para los responsables de la formulación de políticas y las instituciones financieras. Las recomendaciones generadas a partir de esta investigación podrán guiar a los actores involucrados en la adopción del Open Banking, facilitando así el acceso a servicios financieros para diversas poblaciones y promoviendo la inclusión financiera.

La metodología propuesta busca integrar múltiples enfoques y técnicas para obtener una comprensión profunda del proceso de adopción del Open Banking en Colombia. Al emplear la triangulación de datos, el análisis DOFA, el muestreo tipo bola de nieve y un análisis de contenido complementario, se espera generar un marco analítico robusto que identifique las dinámicas específicas de la implementación del Open Banking en el país.

Este enfoque no solo facilitará la comparación con experiencias de otros países adoptantes, sino que también proporcionará lecciones valiosas aplicables al contexto colombiano. La riqueza de información obtenida a través de este proceso será clave para desarrollar recomendaciones informadas que contribuyan a una adopción exitosa del Open Banking en Colombia, facilitando así el acceso a servicios financieros para diversas poblaciones y promoviendo la inclusión financiera.

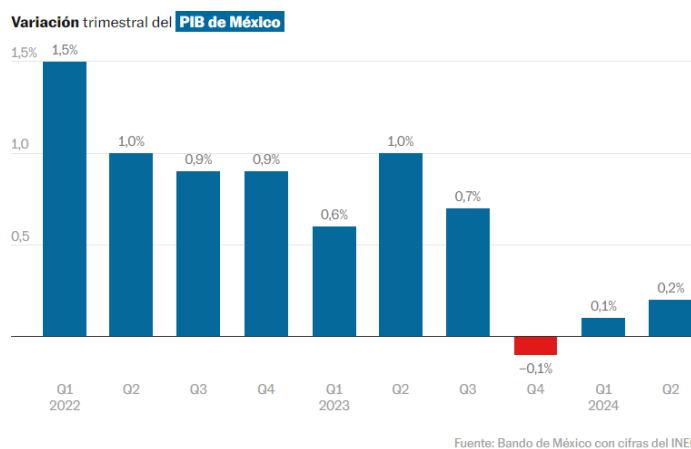
Análisis y discusión de los resultados

Con base en la investigación sobre la población de los países adoptantes de este estudio, a continuación se presentan las perspectivas macroeconómicas y financieras de cada país.

México

La economía mexicana ha mostrado un crecimiento en su PIB desde el año 2020, cuando alcanzó 23 millones de pesos en el primer trimestre. Según el último dato

registrado por el INEGI (2024), el PIB se situó en 25 millones de pesos para el segundo trimestre de 2024, lo que representa una variación del 0.2% respecto al trimestre anterior.



(EL PAIS, 2024)

Por otro lado, según el INEGI (2024), las actividades financieras y de seguros registraron una variación porcentual del PIB del 1.9% en el segundo trimestre de 2024, fue del 2.2% en el primer trimestre. Esta desaceleración se debe a que, en el cuarto trimestre de 2023, la variación fue solo del 0.6%, lo que indica que el sector no logró un crecimiento sostenido al cierre de 2023. En total, en los últimos seis meses de 2024, la variación del sector ha sido del 2.1%.

Además, es relevante mencionar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que, según el INEGI (2024), se ubicó en 4.580 en septiembre de 2024. Esto representa una disminución del 8.21% en comparación con agosto de 2024, cuando el índice fue de 4.990, lo que sugiere una reducción de la inflación en estos dos meses.

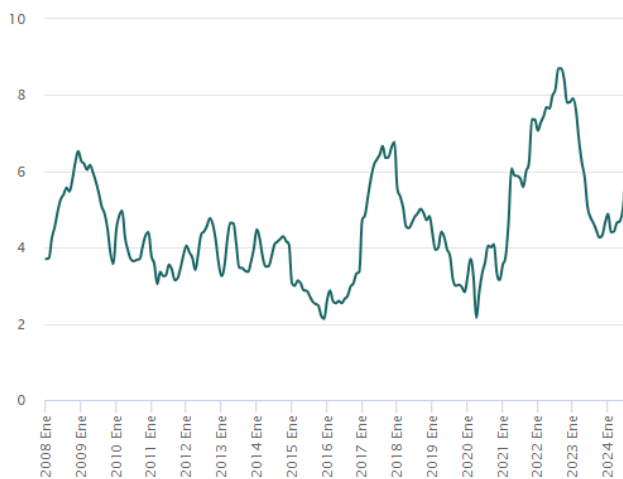
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Inflación mensual anualizada
2a. quincena julio 2018=100.

Tasa de inflación anual

4.580

2024 Sep

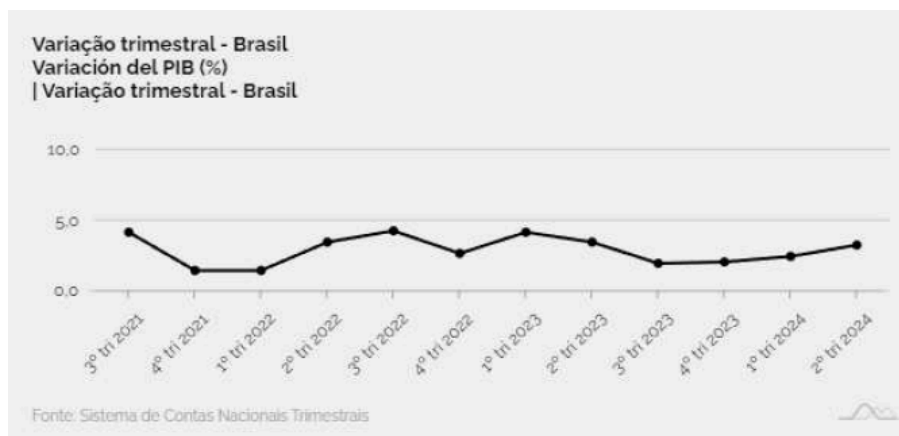


(INEGI, 2024)

Brasil

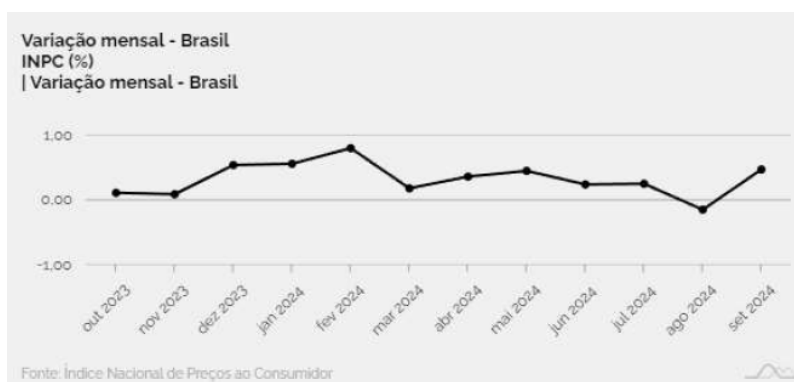
La economía brasileña ha tenido diferentes comportamientos a lo largo de los años y la variación de su PIB muestra dichos comportamientos, es así como para el segundo

trimestre del 2024, Brasil obtuvo una variación del PIB del 3,3%, lo que representa un aumento respecto al primer trimestre del 2024, en donde se obtuvo una variación del 2,5% (IBGE, 2024).



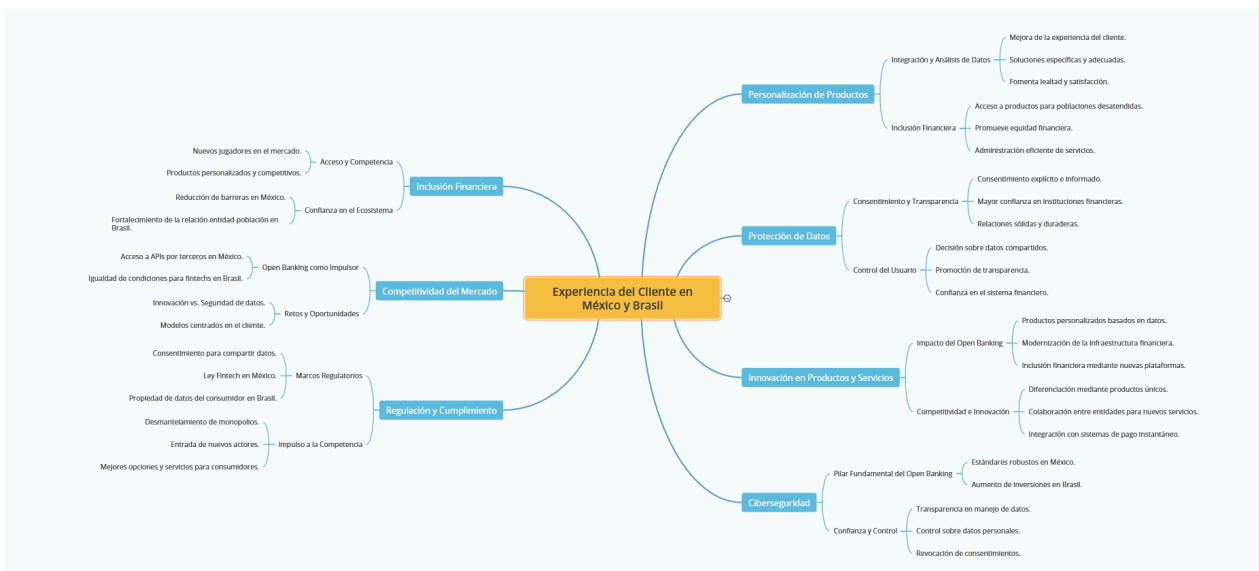
IBGE n.d.

Además, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para septiembre de 2024 registró un incremento del 0.48%, lo que representa un aumento en comparación con la cifra de agosto, que fue de -0.14%. Esto indica un repunte en la inflación respecto al mes anterior (IBGE, 2024).



IBGE n.d.

Posteriormente, se utilizó información recopilada de entrevistas realizadas por terceros a expertos del ecosistema de Open Banking en los países adoptantes (Ver Anexos), en los cuales se analizaron cada una de las variables y donde se encontró coincidencias en los siguientes elementos:



Experiencia del Cliente

- Tanto en México como en Brasil, la capacidad de las entidades financieras para ofrecer productos personalizados a través de la integración y análisis de datos permite mejorar la experiencia del cliente. Esta personalización no solo se traduce en soluciones más adecuadas a las necesidades específicas de los usuarios, sino que también fomenta la lealtad del cliente y mejora su satisfacción general.

- La gestión de información financiera en plataformas integradas empodera a los usuarios, dándoles mayor control sobre sus finanzas. Esto no solo facilita una administración más eficiente de los servicios financieros, sino que también contribuye a la inclusión financiera, al proporcionar acceso a productos y servicios a poblaciones desatendidas, promoviendo un sistema financiero más equitativo en ambos países.

Protección de datos

- En ambos países, la gestión clara y transparente del consentimiento del usuario es esencial. Asegurar que los consumidores otorguen su consentimiento de manera explícita e informada no solo protege su privacidad, sino que también fomenta la confianza en las instituciones financieras. Este enfoque es crucial para construir relaciones sólidas y duraderas entre los usuarios y las entidades.
- Tanto en México como en Brasil, se destaca la necesidad de que los consumidores tengan control total sobre su información personal. Este empoderamiento les permite decidir qué datos compartir, así como las condiciones bajo las cuales lo hacen. Este enfoque no solo protege la privacidad del usuario, sino que también promueve una mayor transparencia y confianza en el sistema financiero.

Innovación en Productos y Servicios

- Ambos países coinciden en que el Open Banking permite crear productos más personalizados. En México, se menciona que esto ayuda a satisfacer las necesidades específicas de los clientes, mientras que Brasil destaca que el acceso a datos permite a las entidades comprender mejor las características y preferencias de los usuarios, facilitando el desarrollo de productos adaptados a ellos.
- La necesidad de innovar es un tema central. México enfatiza que un mercado competitivo impulsa a las entidades financieras a diferenciarse mediante productos únicos. Brasil también menciona que la integración del Open Banking con sistemas de pago instantáneo moderniza la infraestructura financiera y contribuye a la inclusión financiera, lo que fomenta aún más la innovación.
- Ambos países reconocen que la colaboración es fundamental para el éxito del Open Banking. En México, se señala que esta colaboración genera nuevos productos innovadores, mientras que Brasil resalta que el intercambio de datos y el desarrollo de plataformas dentro del marco del Open Banking estimulan la creación de nuevos servicios, como los agregadores de cuentas.
- Tanto en México como en Brasil se subraya que los usuarios son los dueños de su información financiera y tienen control sobre quién puede acceder a ella. Esto promueve una mayor confianza en el uso de servicios financieros y asegura que los productos ofrecidos se alineen con las necesidades del usuario."

Ciberseguridad

- Ciberseguridad como Pilar Fundamental: Tanto México como Brasil destacan la ciberseguridad como esencial para el éxito del Open Banking, con México enfocándose en la necesidad de estándares robustos y Brasil en aumentar inversiones para abordar las preocupaciones de protección de datos de los consumidores.
- La confianza en las instituciones financieras es crítica; México subraya la transparencia en el manejo de datos para generar confianza, mientras que Brasil observa una disminución en esta confianza, lo que indica que mejorarla es clave para fomentar la adopción del Open Banking en ambos países.
- Ambos países enfatizan la importancia de que los usuarios tengan control sobre sus datos personales, resaltando la necesidad de que puedan conocer quién tiene acceso a su información y revocar consentimientos, lo cual es vital para mantener la confianza en el sistema financiero."

Inclusión Financiera

- Ambos países coinciden en que el Open Banking puede mejorar la inclusión financiera, permitiendo el acceso a productos y servicios adaptados a las necesidades de poblaciones desatendidas. En México, se destaca el beneficio de acceder a productos financieros, mientras que en Brasil se reconoce que aún

existe una gran parte de la población sin acceso a servicios financieros, lo que resalta la necesidad de avanzar en este ámbito.

- En México, se valora la entrada de nuevos jugadores al mercado financiero como una forma de ofrecer más productos y facilitar el acceso. Brasil complementa esto señalando que las instituciones financieras, al aprovechar datos compartidos, pueden ofrecer productos más personalizados y competitivos, fortaleciendo la conexión con las comunidades locales.
- Ambos países subrayan que el Open Banking puede generar confianza en el sistema financiero. En México, se menciona que esto puede reducir barreras y aumentar el entendimiento del ecosistema por parte del usuario. Brasil también destaca el impacto positivo del Open Banking en la confianza del consumidor, lo que puede fortalecer la relación entre las entidades y la población.

Competitividad del Mercado

- Ambos países destacan que la implementación de Open Banking fomenta una mayor competencia en el sector financiero. En México, se menciona que esto permite a los bancos ofrecer APIs para el acceso de terceros, mientras que en Brasil se señala que tanto fintechs como grandes jugadores pueden competir en igualdad de condiciones, elevando el nivel de competencia.
- La colaboración entre diferentes actores del sector es fundamental para el éxito del Open Banking. En México, se resalta la importancia de esta colaboración para mejorar las opciones disponibles para los consumidores, y Brasil también

enfatisa que las entidades financieras deben innovar y personalizar sus ofertas para diferenciarse y mejorar la experiencia del cliente.

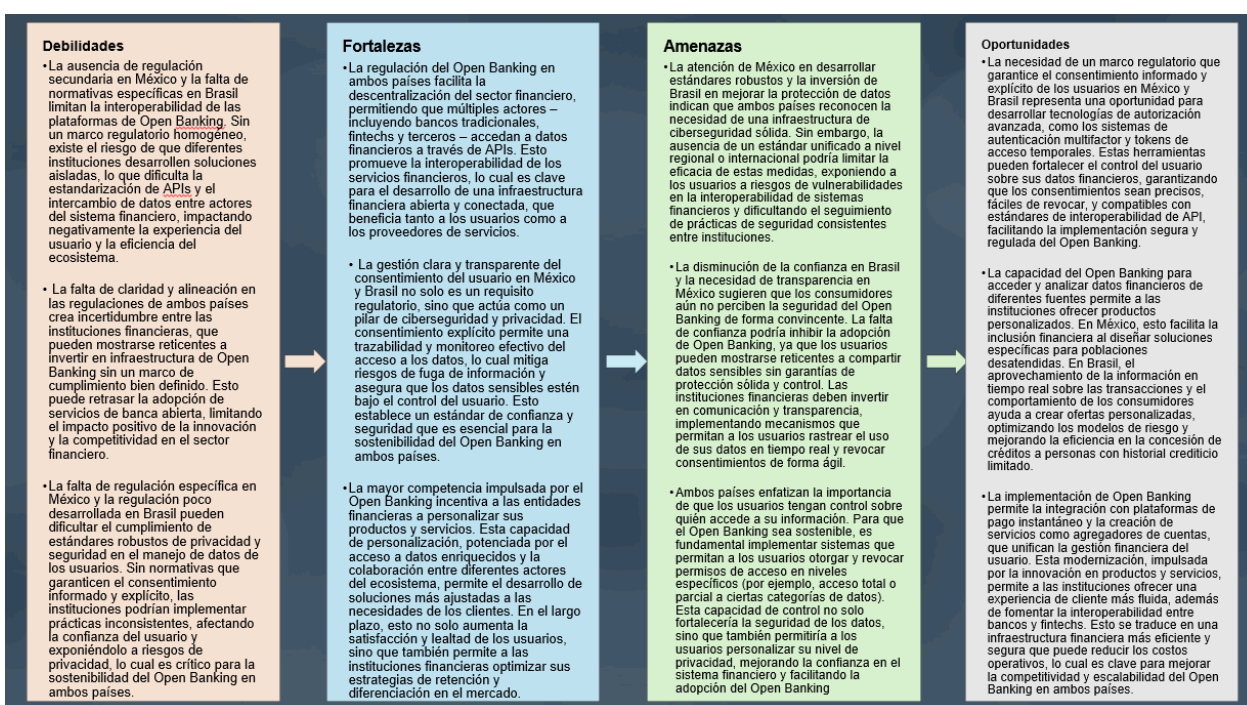
- países reconocen los retos asociados con la transición hacia Open Banking. México menciona la necesidad de equilibrar innovación y seguridad de datos, así como la adopción por parte de los usuarios y la estandarización de APIs. Brasil, por su parte, señala que la implementación de modelos de negocio centrados en el cliente es esencial para mejorar la competitividad, lo que también implica enfrentar desafíos en la gestión de expectativas y costos.

Regulación y Cumplimiento

- Ambos países enfatizan la necesidad de un marco regulatorio que garantice el consentimiento de los usuarios para compartir sus datos. En México, la Ley Fintech prioriza este aspecto, aunque su implementación enfrenta desafíos. En Brasil, se resalta que los datos son propiedad del consumidor, lo que empodera a los usuarios en la gestión de su información financiera.
- Tanto México como Brasil reconocen que una regulación clara es esencial para el desarrollo efectivo del Open Banking. México menciona la falta de regulación secundaria como un obstáculo, mientras que Brasil destaca la importancia de crear normativas específicas que promuevan la competitividad y la innovación en el ecosistema financiero.
- En ambos países, el Open Banking se ve como una herramienta para dismantelar monopolios en el sector financiero, promoviendo la entrada de

nuevos actores y aumentando la competencia. Esto se traduce en más opciones y mejores servicios para los consumidores, lo que beneficia la inclusión financiera y mejora la experiencia del usuario.

DOFA



Estrategias DOFA

Estrategias FO (Fortalezas + Oportunidades):

1. Implementación de una Infraestructura de Autenticación Avanzada y Segura: A partir de la regulación existente que requiere el consentimiento explícito y seguro de los usuarios, el país puede implementar tecnologías de autenticación avanzada. Estos

sistemas no solo aseguran que el acceso a los datos financieros esté protegido, sino que también le permiten a los usuarios tener control sobre quién accede a su información, aumentando la confianza del usuario, reducción de riesgos de accesos no autorizados y, en última instancia, una mayor participación de los usuarios en el sistema de Open Banking.

2. Personalización de Productos y Servicios Financieros para Inclusión de

Poblaciones Desatendidas Aprovechando la capacidad de Open Banking para proporcionar datos masivos y específicos sobre las transacciones de los usuarios, las entidades financieras pueden crear productos personalizados que respondan a las necesidades de distintos segmentos, incluidos aquellos con acceso limitado a servicios financieros. Incrementando la inclusión financiera a través de productos adaptados a distintos niveles socioeconómicos, situaciones geográficas y necesidades específicas, contribuyendo a un sistema financiero más equitativo. Lo que permite una mejora en la satisfacción y fidelización de los usuarios, expansión de la base de clientes y fortalecimiento de la relación.

Estrategias FA (Fortalezas + Amenazas):

1. Fortalecimiento de los Protocolos de Ciberseguridad y Protección de Datos Al utilizar la infraestructura de consentimiento explícito de Open Banking para implementar un sistema de trazabilidad que monitoree en tiempo real el acceso y uso de los datos financieros. Cada acceso a la información de los usuarios debe quedar registrado y ser

auditable. Reduciendo la probabilidad de violaciones de seguridad y mejorando la capacidad de respuesta ante posibles brechas, protegiendo así la privacidad de los usuarios y la reputación de las instituciones financieras. Al mitigar el riesgo de fuga de datos, incrementa la confianza del usuario en el sistema y cumplimiento regulatorio que garantice la sostenibilidad de Open Banking en el largo plazo.

2. Fomento de la Interoperabilidad y Colaboración entre Bancos y Fintechs

Establecer un marco colaborativo entre bancos tradicionales y fintechs, aprovechando la interoperabilidad facilitada por Open Banking para evitar fragmentación en el ecosistema y mejorar la experiencia del usuario de manera integrada y fluida, donde los servicios financieros y los productos de distintas instituciones puedan conectarse y operar en conjunto sin fricciones. Conllevando a un aumento de la competitividad y escalabilidad del sistema financiero, mejorando la experiencia del usuario, y un sistema de Open Banking más estable y confiable.

Estrategias DO (Debilidades + Oportunidades):

1. Desarrollo de un Marco Regulatorio Unificado y Específico para Open Banking

Crear una regulación específica para Open Banking que defina estándares de interoperabilidad, protección de datos y ciberseguridad. Esta regulación debe estar alineada con los estándares internacionales y proporcionar reglas claras para el manejo y datos compartidos. Superando las barreras de infraestructura y falta de normativas específicas que actualmente limitan la expansión de Open Banking, creando un

ambiente seguro y predecible que incentive la inversión, reducción de riesgos de fragmentación regulatoria y un marco que promueva la innovación en servicios financieros.

2. Incentivar la Inversión en Infraestructura de Ciberseguridad Aprovechar el interés del sector privado en la transformación digital para ofrecer incentivos a las entidades financieras que implementen tecnología de ciberseguridad avanzada, como monitoreo en tiempo real, sistemas de prevención de ataques y sistemas de respuesta rápida y de este modo reducir la vulnerabilidad del sistema financiero y mejorar la resiliencia frente a posibles ciberataques creando un ecosistema de Open Banking más robusto, con menos riesgos para los usuarios y mayor confianza en el sistema, lo que contribuye a una adopción más amplia y sostenida.

Estrategias DA (Debilidades + Amenazas):

1. Establecimiento de Estándares de Transparencia y Consentimiento Informado en el Manejo de Datos Implementar políticas claras que definan cómo se recopilan, usan y comparten los datos financieros de los usuarios, asegurando que todos los accesos estén sujetos a su consentimiento informado y explícito. Además, se deben establecer canales de comunicación accesibles donde los usuarios puedan comprender cómo se utilizan sus datos y así reducir la desconfianza de los usuarios y fortalecer la percepción de que Open Banking es un sistema seguro y respetuoso de la privacidad. Aumentando la aceptación de Open Banking entre los usuarios, reduciendo el riesgo de

que abandonen el sistema por falta de confianza, y fortaleciendo la reputación de las entidades financieras.

2. Alianzas Público-Privadas para Fortalecer la Regulación y la Sostenibilidad del Ecosistema es fomentar la colaboración entre el sector público y el sector privado para desarrollar y actualizar continuamente las regulaciones de Open Banking, asegurando que estas respondan las amenazas emergentes y a las necesidades del mercado. Este esfuerzo conjunto puede incluir la creación de comités de trabajo, investigaciones de seguridad y campañas de concientización para los usuarios, mitigando las debilidades regulatorias y reduciendo el riesgo de que amenazas externas afecten la estabilidad y confianza en Open Banking. Creando un marco regulatorio adaptable y flexible, una respuesta rápida a los cambios en el entorno digital y una mayor estabilidad y sostenibilidad del ecosistema de Open Banking.

Para aplicar eficazmente las estrategias del análisis DOFA, es fundamental comprender el contexto general del Open Banking en Colombia. Este modelo de negocio, que ha ganado impulso a nivel global, se ha adaptado en el país hacia un sistema de finanzas abiertas, reflejando una transformación gradual del sistema financiero colombiano para responder a las nuevas necesidades de los usuarios y a los avances tecnológicos. La regulación del Open Banking y las finanzas abiertas es esencial para reducir las brechas sociales y promover la inclusión financiera en el país.

El Open Banking en Colombia se está consolidando como una estrategia clave para modernizar el sector financiero, facilitando un acceso seguro y controlado a los datos financieros de los usuarios mediante la implementación de estándares tecnológicos y normativos. Este enfoque, basado en el intercambio seguro de datos, tiene como objetivo mejorar la inclusión financiera y promover la competencia en el mercado mediante la adopción de esquemas de finanzas abiertas.

El desarrollo de este ecosistema se fundamenta en el Decreto 1297 de 2022, que introduce un sistema voluntario de Open Finance bajo la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Esta entidad es responsable de establecer los lineamientos generales en cuanto a competencia, seguridad y estándares de interoperabilidad en el manejo de datos. El cumplimiento de estos requerimientos se asegura a través de un marco normativo progresivo.

Este marco normativo incluye leyes previas de protección de datos y financieras, como la Ley 1581 de 2012, que establece las bases para la protección de datos personales, y la Ley 1266 de 2008, que regula el manejo de información crediticia y financiera. La implementación de Open Banking se ha fortalecido con la Circular Externa 004 de 2024, que define normas para la seguridad de los datos y los requisitos específicos que las entidades financieras deben cumplir para integrarse en este ecosistema. Asimismo, introduce lineamientos sobre la autenticación de usuarios, garantizando que los procesos de intercambio de datos financieros estén sujetos a

estrictas normas de seguridad y consentimiento informado, reforzando así la confianza de los usuarios en el sistema.

La estrategia de Open Banking en Colombia también se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que busca promover la obligatoriedad de esquemas de datos abiertos en entidades financieras y del sector público. Este plan tiene como objetivo facilitar el acceso a productos y servicios financieros mediante el intercambio regulado de datos de usuarios bajo un modelo de consentimiento informado.

La SFC ha proyectado un sistema de Open Data con una implementación gradual en tres fases. La fase 1, que abarca los años 2023-2024, se centra en datos de pago, identificación y autorización de terceros. La fase 2, programada para 2024-2025, ampliará la cobertura a datos transaccionales de cuentas y bancos. Finalmente, la fase 3, planificada para 2025-2026, incluirá datos financieros sobre inversiones, pensiones y seguros. Este enfoque gradual permitirá una adaptación progresiva de la infraestructura tecnológica y la creación de un ecosistema interoperable para compartir datos financieros de forma segura y eficiente.

En este contexto, es crucial establecer una supervisión rigurosa sobre los Terceros Receptores de Datos (TRD), quienes deben cumplir con altos estándares de seguridad, como la certificación en ISO 27001 y el cumplimiento del estándar PCI DSS (Payment Card Industry Data Security Standard). Las entidades financieras también deben

implementar mecanismos que permitan a los usuarios gestionar el acceso a sus datos, incluyendo la autorización, revocación y actualización de permisos otorgados a terceros. Estos procesos están diseñados para brindar a los usuarios un control total sobre su información financiera.

Adicionalmente, la implementación de Open Banking en Colombia incluye la creación de un sistema de pagos inmediatos, conocido como Bre-B, operado por el Banco de la República. Este sistema, que está en proceso de desarrollo, se consolidará como una infraestructura centralizada para la interoperabilidad de pagos de bajo valor, agrupando plataformas existentes como Visionamos, Transfiya y Redeban. Su objetivo es reducir costos, mejorar la eficiencia y ofrecer un servicio unificado de pagos inmediatos. Durante los primeros tres años de operación, las tarifas de transacción serán gratuitas para las entidades participantes, aunque se implementará un costo por transacción a partir del cuarto año.

El Open Banking en Colombia se desarrolla a través de un marco regulatorio integral que incluye estándares de seguridad, interoperabilidad y protección de datos. Este modelo busca fomentar la inclusión financiera, la competencia y la eficiencia en el sector, promoviendo alianzas entre entidades financieras y plataformas tecnológicas. La transición hacia un ecosistema de finanzas abiertas, respaldado por una infraestructura centralizada de pagos inmediatos, representa un paso significativo hacia un mercado financiero más accesible y moderno, beneficiando tanto a los usuarios como a las

entidades participantes en el sistema financiero colombiano, para ello se sugiere la siguiente hoja de ruta:

Fase 1:

Implementación de Seguridad y Personalización:

- Infraestructura de Autenticación Avanzada y Segura
- Adopción de estándares internacionales de autenticación, para garantizar la protección de datos financieros.
- Desarrollo de capacidades de consentimiento informado mediante una interfaz de usuario intuitiva.
- Mayor confianza del usuario y reducción de riesgos de acceso no autorizado, facilitando la aceptación y expansión del Open Banking.

Personalización de Productos y Servicios Financieros

- Utilización de datos transaccionales para diseñar productos financieros personalizados, enfocados en la inclusión de poblaciones desatendidas.
- Alineación con la Fase 1 del Plan Nacional de Desarrollo (2023-2024) para facilitar servicios de pago, identificación y autorización.
- incremento en la inclusión financiera y lealtad del cliente, ampliando el acceso a servicios y fortaleciendo el sector.

Fase 2:**Resiliencia en Seguridad y Colaboración**

- Implementación de sistemas de trazabilidad y auditoría en tiempo real para monitorear el acceso a datos.
- Cumplimiento con certificaciones internacionales (ISO 27001, PCI DSS) para garantizar altos estándares de seguridad.
- Menor riesgo de violaciones de seguridad, mayor protección de la privacidad y cumplimiento normativo, asegurando la sostenibilidad del ecosistema.

Interoperabilidad y Colaboración entre Bancos y Fintechs

- Creación de un marco de interoperabilidad para una experiencia de usuario integrada y eficiente.
- Uso del Sistema de Pagos Inmediatos para reducir costos y mejorar la eficiencia del Open Banking.
- Mayor competitividad y escalabilidad del sistema financiero, impulsando la adopción de tecnologías financieras.

Fase 3:**Marco Regulatorio Unificado**

- Colaboración con la SFC para desarrollar regulaciones claras sobre interoperabilidad, protección de datos y ciberseguridad.

- Implementación progresiva del marco regulatorio para adaptarse a la evolución tecnológica.
- Seguridad jurídica y predictibilidad para fomentar la innovación y reducir riesgos regulatorios.

Inversión en Infraestructura de Ciberseguridad

- Ofrecimiento de incentivos fiscales a entidades que implementen tecnologías avanzadas de seguridad.
- Implementación de sistemas de monitoreo y respuesta rápida a ciberamenazas.
- Mejora de la resiliencia del sistema frente a ataques cibernéticos y fomento de la confianza en el ecosistema.

Fase 4:

Transparencia y Consentimiento Informado

- Desarrollo de políticas de manejo de datos con énfasis en transparencia y acceso claro para los usuarios.
- Establecimiento de canales de comunicación efectivos para que los usuarios gestionen sus datos fácilmente.
- Reducción de la desconfianza y mejora de la percepción de seguridad, fomentando la aceptación del Open Banking.

Alianzas Público-Privadas para Regulación y Sostenibilidad

- Creación de comités de trabajo entre entidades públicas y privadas para actualizar normativas de manera ágil.
- Desarrollar programas de sensibilización para educar a los usuarios sobre el uso seguro de sus datos.
- Un marco regulatorio adaptable y sostenible, capaz de enfrentar amenazas emergentes y garantizar la estabilidad del sistema.

Esta hoja de ruta estratégica ofrece un enfoque integral para la implementación del Open Banking en Colombia, maximizando oportunidades y gestionando riesgos. Con estas estrategias, el país puede liderar el Open Banking en la región, promoviendo un sistema financiero seguro, moderno e inclusivo.

Conclusiones

- Ambos países han demostrado que la implementación del Open Banking puede mejorar la inclusión financiera y la accesibilidad a productos financieros personalizados. México ha aprovechado su marco regulatorio para fomentar la innovación, mientras que Brasil ha integrado pagos instantáneos para fortalecer la infraestructura financiera, destacando la importancia de un enfoque regulado y colaborativo.

- Las políticas públicas relacionadas con el Open Banking y los pagos instantáneos han sido fundamentales para garantizar la protección de datos y la ciberseguridad. Tanto en México como en Brasil, la regulación centrada en el consentimiento explícito y la interoperabilidad ha permitido avanzar en la confianza del consumidor y en la sostenibilidad del ecosistema financiero.
- En el caso colombiano, se identificaron oportunidades significativas como la posibilidad de alianzas entre fintechs y bancos tradicionales para abordar la inclusión financiera. Sin embargo, existen desafíos como la falta de educación financiera y la resistencia al cambio en ciertos sectores, que deben ser abordados para garantizar el éxito del modelo.
- La adopción del Open Banking en Colombia se encuentra en una etapa inicial, con un marco normativo progresivo. La fase actual está centrada en la seguridad y el manejo de datos, pero aún es necesario consolidar regulaciones claras para garantizar la interoperabilidad y fomentar la competitividad en el sector.

Referencias

Abrão, A. C., Maconi, L., Monteiro, N., & Miranda, P. (2022). Principios, desafíos e finalidades OPEN BANKING BRASIL.

Aguilar, S., & Barroso, J. (2015). LA TRIANGULACIÓN DE DATOS COMO ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. *Revista de Medios y Educación*, 47.

<https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>

Alfonzo, N. (2012). Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos Cualitativos.

Monografias.com. Retrieved October 2, 2024, from

<https://www.monografias.com/trabajos93/tecnicas-e-instrumentos-recoleccion-datos-cualitativos/tecnicas-e-instrumentos-recoleccion-datos-cualitativos>

Alonso J. (2018). Estructura General del Sistema Financiero Colombiano | Descargar Diagrama Científico.

https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Estructura-General-del-Sistema-Financiero-Colombiano_fig2_324896570

Alonso, J. C. (2018). Estructura General del Sistema Financiero Colombiano | Descargar Diagrama Científico.

https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Estructura-General-del-Sistema-Financiero-Colombiano_fig2_324896570

América, E. N., El, L. Y., & Fintech, C. (2024). Un ecosistema consolidado con potencial para aportar a la inclusión. www.iadb.org

Aparicio M. (2013). Vista de Importante modificación de la normativa europea sobre servicios de pago. <https://revista.uclm.es/index.php/cesco/article/view/375/323>

Araque Jaramillo, W. (n.d.). ¿Qué es la inclusión financiera? Red de instituciones financieras de desarrollo. Retrieved August 26, 2024, from

<https://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LG-170.pdf>

Arbache J. (2020). ¿Bancos o fintechs?

<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/12/bancos-o-fintechs/>

ASOBANCARIA. (2022, 01 30). Sistemas de Pagos Inmediatos en el mundo, 2023(1362), 10. <https://asobancaria.com/ws/semanas-economicas/1362-BE.pdf>

Asobancaria. (2023, June 26). a aa Finanzas abiertas e inclusión financiera1.

Asobancaria. Retrieved October 31, 2024, from

<https://asobancaria.com/ws/semanas-economicas/1382-BE.pdf>

Asobancaria. (2024, July 8). Lecciones globales, acciones locales: regulación de los

datos abiertos en Colombia. Asobancaria. Retrieved October 31, 2024, from

<https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2024/07/1432-BE.pdf>

ASOBANCARIA: (2022). 1362-BE.

Banco Mundial. (2022). Inclusión financiera, Panorama General. Banco Mundial.

<https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>

Bancolombia. (2022, August 11). ¿Cómo avanza el open banking en Colombia?

Bancolombia. Retrieved November 1, 2024, from

<https://www.bancolombia.com/negocios/actualizate/tendencias/ley-open-banking-colombia>

BBVA. (s.f.). Todo lo que hay que saber de la PSD2. Recuperado Septiembre 9, 2024, de <https://www.bbva.com/es/economia-y-finanzas/lo-saber-la-psd2/>


Becker, D. (n.d.). PANDEMIA PROFUNDIZA DIGITALIZACIÓN EN BANCOS. Retrieved October 29, 2024, from www.elfinanciero.com.mx

Belvo. (2023, May 4). 16_ Regulación del open finance en México: ¿Habrà una Ley Fintech 2.0? - YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_nRQnNetEOY&t=44s

Berman, D., & Garcia, J. (2024). Winning Strategies on the Way to Open X Lessons from the world leader on innovation, experience, and cooperation 2 nd Edition Open Finance Maturity Index in Brazil.

Blanco Castañeda V. (2024). V.Blanco_Tesis_Titulo_Profesional_2024.

Blasco, Pablo. (2022). Fintech Banking : [las finanzas del futuro y el nuevo mundo del dinero]. 179.

Cabrero Isabel. (2022, January 13). El estado de la banca abierta en América Latina 2022 | Informe . <https://belvo.com/blog/the-state-open-banking-latam/>

Cabrero, I. (2023, February 6). El estado de la regulación Open Banking en México. <https://belvo.com/es/blog/estado-regulacion-open-banking-mexico/>

Cano, C., Esguerra, M., García, N., Rueda, L., & Velasco, A. (2014, 05 02). Inclusión financiera en Colombia. 50.

https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/sem_357.pdf

Cardenas Díaz, L. (n.d.). BANCO SABADELL MÉXICO: INVENTANDO LA NUEVA BANCA IN-HOUSE. www.inhousecommunityus.com

Cárdenas, L. (2020). Inventando la nueva banca. The Latin American Lawyer 16.

https://www.comunicasabadell.mx/wp-content/uploads/2020/11/Revista-LAL-24-38_compressed.pdf

Carneiro, C. (2021, December). Brazil and Open Banking - Open Banking Excellence. <https://www.openbankingexcellence.org/blog/brazil-and-open-banking/>

Cecoban. (2020, March 2). Reporte Open Banking MX-2019 1. Cecoban. Retrieved October 12, 2024, from

https://www.cecoban.com/Reporte_Open_Banking_MX_2019_Cecoban.pdf

Charres, H., Villalaz, J., & Martínez, J. (2018). Triangulación: Una herramienta adecuada para las investigaciones en las ciencias administrativas y contables. *Revista FAECO sapiens*, 1(1), 9.

<https://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/2211026002/2211026002.pdf>

Chicago Advisory Partners and Communications TG. (2024). Open Finance in Brazil and in the lives of Brazilian Who makes Open Finance Brazil Learn, evolve and grow Main indicators Investments Message from the Independent Advisor of Open Finance Brazil Message from the Director of Regulation of the Central Bank of Brazil Message from the Secretary-general of Open Finance Brazil Message from the Director of Technology and Operations of Open Finance Brazil. 10.

Chomczyk Penedo, A. (2024). Enabling cross border open finance systems in Latin America: is consent enough to develop them? *International Review of Law, Computers & Technology*. <https://doi.org/10.1080/13600869.2024.2364424>

Coinscrap Finance. (2022, September 21). El Open Banking y la transformación de los servicios digitales - YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JqgsnilAky8>

Colombia Fintech. (2022). documento fintech. Colombia Fintech. Retrieved October 31, 2024, from

<https://colombiafintech.co/static/uploads/Informe%20Economico%20Colombia%20Fintech.pdf>

Colombia Fintech. (s.f.). Asociación Colombiana de Empresas de Tecnología e Innovación Financiera. Colombia Fintech - Asociación Colombiana de Empresas de Tecnología e Innovación Financiera. Recuperado Septiembre 7, 2024, de <https://www.colombiafintech.co/nosotros>

De Janeiro, R. (2022). FUNDAÇÃO GETULIO VARGAS ESCOLA BRASILEIRA DE ECONOMIA E FINANÇAS CARLOS EDUARDO ANTUNES TIBURCIO O IMPACTO ESPERADO DO OPEN FINANCE NO MERCADO DE CRÉDITO E NA ECONOMIA DO BRASIL.

Deloitte Mexico. (2024, 07). Inclusión financiera en México. Deloitte. Retrieved October 12, 2024, from

https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/finance/2024/inclusion_financiera_mx_2024_v3.pdf

Deloitte. (2019). ¿Qué es el open banking? | Deloitte México.

<https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/dnoticias/articles/open-banking-y-sus-beneficios.html>

Di Prieto N. (2023). El potencial de negocios que ofrece el Open Banking.

<https://blog.pomelo.la/open-banking/>

EL PAIS. (2024, August 28). El Banco de México recorta de nuevo su pronóstico de crecimiento del PIB y lo sitúa en 1,5% para 2024 | Economía | EL PAÍS México.

<https://elpais.com/mexico/economia/2024-08-28/el-banco-de-mexico-recorta-de-nuevos-u-pronostico-de-crecimiento-del-pib-y-lo-situa-en-15-para-2024.html>

Estrada Sebastian. (2024, August 29). El retraso en la regulación del open finance se dio para proteger sectores: CNBV.

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/El-retraso-en-la-regulacion-del-open-finance-se-dio-para-proteger-sectores-CNBV-20240829-0121.html>

Ferrer Lagos, J. F. (2023).

Open-finance-en-Chile-analisis-y-propuestas-a-la-luz-de-la-ley-de-portabilidad-financiera (1).

FINERIO CONNECT. (2020). Open Banking en México.

FinerioConnect. (2020). Open Banking en México DIAGNÓSTICO Y TENDENCIAS.

https://conectemos.finerioconnect.com/hubfs/FinerioConnect_Estudio_OpenBanking_Mexico2020.pdf

Finnovista, Desarrollo, B. I. de, & Invest, B. (2024). Fintech en América Latina y el Caribe: un ecosistema consolidado con potencial para aportar a la inclusión financiera regional. <https://doi.org/10.18235/0013032>

Finnovista. (2024). (23) Publicación | LinkedIn.

https://www.linkedin.com/posts/lavallemiguel_les-dejo-una-entrevista-en-finnovista-d%C3%B3nde-activity-7135262030093017088-NqXV/?originalSubdomain=es

Fintech Mexico. (n.d.). Open Banking, clave para la competencia, innovación y transparencia en el sector financiero mexicano. Fintech Mexico. Open Banking, clave para la competencia, innovación y transparencia en el sector financiero mexicano

Fmi. (2021). El futuro digital MARZO DE 2021 FINANZAS Y DESARROLLO FONDOS MONETARIO INTERNACIONAL. www.imf.org/fandd

Frost, J., Gambacorta, L., & Song Shin, H. (2021, 03 7). De la innovación financiera a la inclusión. 4.

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2021/03/pdf/making-financial-innovation-more-inclusive-frost.pdf>

Función Pública. (2019, November 24). Sector de Hacienda y Crédito Público. Función Pública. Recuperado Septiembre 7, 2024, de

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/pdf/4_Sector_de_Hacienda_y_Credito_Publico.pdf

Función Pública. (2021, 04 28). Manual de Estructura del Estado. Función Pública. Recuperado Septiembre 7, 2024, de

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/pdf/29_organos_autonomos.pdf

Gamal Serhan, J. (2024, September 30). Porque el Open Banking es importante para ti y tu futuro financiero.

<https://www.economy.com.bo/opinion/gamal-serhan-jaldin/gamal-serhan-es-ingeniero-civil-especialista-estrategias-transformacion-digital/20240930160935015345.html>

García Díaz C, Cárdenas Sánchez G & Molina Rodríguez C. (2011). Inclusión financiera y banca abierta (Open Banking) en México retos y desafíos.

García Díaz C, Molina Rodríguez C, & Cárdenas Sánchez G. (2011). Vista de Análisis de la intermediación financiera en el escenario de las crisis de los siglos xx y xx.

Guía básica sobre Open Banking. (2019).

<https://www.pragma.co/es/blog/guia-basica-sobre-open-banking>

Hernandez, C., Peña, P., & Martinez, E. (2022, 05). Documento técnico. URF.

Retrieved November 1, 2024, from

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWC_C_CLUSTER-200726%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Hernández, R., Carlos, S., Collado, F., & Lucio, P. B. (2014). Fase Profesional DEFINICIONES DE LOS ENFOQUES CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, SUS SIMILITUDES Y DIFERENCIAS Métodos y técnicas de investigación social Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

www.elosopanda.com

Herrera, D., Pereira, W., Volochen, L., & Zarate, A. (2023, June). Las finanzas abiertas en América Latina y el Caribe: grandes oportunidades, grandes desafíos | Publicaciones.

<https://publications.iadb.org/en/publications/spanish/viewer/Las-finanzas-abiertas-en-America-Latina-y-el-Caribe-grandes-oportunidades-grandes-desafios.pdf>

<https://sophia.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/135/209>

IBGE. (2024). Painel de Indicadores. IBGE. Retrieved October 19, 2024, from

<https://www.ibge.gov.br/indicadores#variacao-do-pib>

IBGE. (n.d.). Painel de Indicadores | IBGE. Retrieved October 29, 2024, from

<https://www.ibge.gov.br/indicadores#variacao-do-pib>

IBM. (s.f.). ¿Qué es Blockchain? IBM. Recuperado Septiembre 7, 2024, de

<https://www.ibm.com/es-es/topics/blockchain>

Inclusión financiera. (2022).

<https://www.bancomundial.org/es/topic/financialeconomicinclusion/overview>

INEGI. (2024, 09). Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Base 2ª Quincena

Julio 2018. Actualización de Canasta y Ponderadores 2024. Inegi. Retrieved October

12, 2024, from <https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/>

INEGI. (2024, August 22). Producto Interno Bruto (PIB). Producto Interno Bruto (PIB).

Retrieved October 12, 2024, from

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/pib_pconst/pib_pconst2024_08.pdf

INEGI. (2024, July 30). Presentación - Por actividad económica. Inegi. Retrieved

October 12, 2024, from https://www.inegi.org.mx/temas/pib/#informacion_general

Juárez G, Sánchez Daza A & Zurita González J. (s.f.). La crisis financiera

internacional de 2008 y algunos de sus efectos económicos sobre México. Recuperado

Septiembre 3, 2024, de

<https://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v60s2/0186-1042-cya-60-s2-00128.pdf>

Lavalleja, M. (2020, 06 03). Panorama de las fintech Principales desafíos y

oportunidades para el Uruguay. 39.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a2f979b7-4e6b-481e-ba08-317b68cbbf23/content>

Levy, E. (2024, July 9). Entrevista: Marcela Zetina, Directora de Producto en Bancoppel.

<https://noticias.mobilemoneylatam.com/marcela-zetina/>

Ley 1266. (2008). Ley 1266 de 2008 - Gestor Normativo - Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34488>

Ley 1328. (2009). Ley 1328 de 2009 - Gestor Normativo - Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36841>

Ley 1735. (2014). Ley 1735 de 2014 - Gestor Normativo - Función Pública.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59835>

Ley 527. (1999). Ley_527_de_1999.

LGPD e Open Banking: a proteção dos dados no SFN. (2021, February 24).

<https://institutopropague.org/open-finance/lgpd-e-open-banking-a-protecao-dos-dados-no-sfn/>

Macías, I. A., Higuera Díaz, T., Diego, J., & Zuluaga, G. (2023). Finanzas Abiertas en Colombia. <https://repository.ces.edu.co/handle/10946/8010>

MARCELA ZETINA en ENTREVISTA | “OPEN BANKING: INNOVACIÓN CENTRADA

EN EL USUARIO”. (2023, April 8). YouTube. Retrieved October 8, 2024, from

<https://youtu.be/vY0EEY3HiB4?si=32kJwma5kmvqU03T>

Marian Nuñez, R., & Orta, carlos. (2024). Open Banking Abriendo los Horizontes del Sistema Financiero.

Mejía D. (2021). Inclusión financiera: ¿qué hemos aprendido hasta ahora?

<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/08/inclusion-financiera-que-hemos-aprendido-hasta-ahora>

Mejia, A. (2024, August 23). A México le urge pasar del Open Banking al Open Data: entrevista con Beatriz Durán en el Fintech Summit Latam | Mundo Ejecutivo.

<https://mundoejecutivo.com.mx/economia-finanzas/entrevista-con-beatriz-duran-del-open-banking-al-open-data-fintech-summit-latam/>

Nacional Inclusión Y Educación Económica Y Financiera, P. DE. (2020). CONPES CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.

Neiman G. (1997). 1er Congreso Internacional “Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina” - Ponencia: Empobrecimiento y Exclusion. Nuevas y viejas formas de pobreza rural en Argentina.

https://www.naya.com.ar/congresos/contenido/quilmes/P2/16.htm#google_vignette

Ogêda Ribeiro, A., & Bagnoli, V. (2020). OPEN BANKING: IMPACTOS E DESAFIOS NO MERCADO FINANCEIRO OPEN BANKING: IMPACTS AND CHALLENGES IN THE FINANCIAL MARKET. 13(23), 216–242. <https://ssrn.com/abstract=3760439>

Open Banking Excellence. (2021, September). Open Banking in Brasil | Opportunities, Challenges & Learnings - YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3kUPc-JJLt8>

Open Banking, clave para la competencia, innovación y transparencia en el sector financiero mexicano. (n.d.). Retrieved October 29, 2024, from

<https://www.fintechmexico.org/notices/open-banking-clave-para-la-competencia-innovacion-y-transparencia-en-el-sector-financiero-mexicano>
open_269. (n.d.).

Orazi, S., Martínez, L. B., Vigier, H. P., Orazi, S., Martínez, L. B., & Vigier, H. P. (2019).

La inclusión financiera en América Latina y Europa. *Ensayos de Economía*, 29(55), 181–204. <https://doi.org/10.15446/ede.v29n55.79425>

Osores, M. (2024, July 18). Open banking enfrenta retos de seguridad y privacidad en México | Computer Weekly.

<https://www.computerweekly.com/es/noticias/366595451/Open-banking-enfrenta-retos-de-seguridad-y-privacidad-en-Mexico>

Pérez, E., & Titelman, D. (2018). La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo. CEPAL, 363.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/48c62b04-7611-4a61-bd9f-f6dcc5c27c7d/content>

Ponce, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales.

Contribuciones a la Economía. <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00290.pdf>

Prieto, A., Torres, J., Martínez, E., & Méndez, D. (2020, 12). Open Banking y Portabilidad en Colombia. URF, 21.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWC_C_CLUSTER-153714%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Puentes Trujillo L., & Amaya Osorio L. (2022). Open data y open banking: El derecho en el contexto de los mercados digitales. Un modelo regulatorio por definir en el ordenamiento jurídico colombiano. *Revista chilena de derecho y tecnología*,.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-25842022000200211&script=sci_arttext

PWC. (2018). Estudio Brasil Fintech Deep Dive 2018.

PwC. (2024). Explorando Nuevos Horizontes: Riesgos y Oportunidades del Open Banking en México.

¿Qué es el Customer Experience? (2019, May 20). Asociación DEC. Retrieved October 22, 2024, from

<https://asociaciondec.org/blog-dec/que-es-el-customer-experience/38130/>

RiskMathics Financial Institute. (2023, April 7). MARCELA ZETINA en ENTREVISTA | “OPEN BANKING: INNOVACIÓN CENTRADA EN EL USUARIO” - YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=vY0EEY3HiB4>

Rodrigues Jorge, C. (2022). Biannual Report.

Santana, J. (2024, July 10). Consentimiento del Usuario en Open Finance: ¿Cómo Funciona?

<https://www.sensedia.com.es/post/como-funciona-el-consentimiento-en-open-finance>

Sarmiento, I., Erazo, J., Narváez, C., & Paulin, V. (2020). Estrategias de inclusión para el sistema financiero popular y solidario.

https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215024/html/#redalyc_576869215024_ref45

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, INEGI, & Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2022, May 11). ENCUESTA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA (ENIF), 2021. Inegi. Retrieved October 19, 2024, from

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enif/ENIF21.pdf>

Subirats, J., Alfama, E., & Obradors, A. (2009).

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3049450.pdf>.

Superintendencia Financiera de Colombia. (2022, 07). 11 Actualidad del Sistema Financiero Colombiano Superintendencia Financiera de Colombia Dirección de Investigación, Innovación y Desarrollo Julio 2022 Recuadro. Oportunidades y desafíos para la implementación del modelo de finanzas abiertas.

<https://www.superfinanciera.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=1062620>

Superintendencia Financiera de Colombia. (s.f.). Circulares Externas 2018. Recuperado Septiembre 7, 2024, de

<https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10096745/normativanormativa-general-circulares-externas-cartas-circulares-y-resoluciones-desde-el-ano-circulares-externascirculares-externas-10096745/>

Teixeira, L. (2023, April 18). LexLatin | Open banking en Brasil: el desafío de la adhesión de usuarios. <https://lexlatin.com/reportajes/open-banking-brasil-adhesion-usuarios>

URF. (2024, 05). Parte 11 autoridades. URF. Recuperado Septiembre 7, 2024, de https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC_CLUSTER-107279

Zuluaga, J. A., & Lis Moreno, S. (2024). Desafíos Regulatorios, Financieros y Tecnológicos que enfrentan las Fintech en el panorama financiero colombiano.

